

“Back to Europe:” Geografía de una inmigración sin precedentes.

Juan A. Cebrián (cebrian@ieg.csic.es) , María Isabel Bodega (m.i.bodega@ieg.csic.es) y María Asunción Martín Lou (lou@ieg.csic.es).

Instituto de Economía, Geografía y Demografía¹
CCHS-CSIC c/Albasanz 26-28
28037 Madrid, España.

Resumen. En 1997 los países de la Unión Europea tenían 370 millones de habitantes y 18 millones de residentes extranjeros, es decir, un 4,8% de la población total. Diez años más tarde, el número de extranjeros que viven en ese ámbito pasa de los 25 millones, lo que significa, aproximadamente, el 5% de la población total de la Unión Europea. En términos absolutos, los países con mayor número de residentes extranjeros son Alemania (7,2 millones), España (4,6 millones), Francia (3,5 millones), El Reino Unido (3 millones) e Italia (2,4 millones).

En ningún país de la Unión Europea²⁵ ha disminuido la población residente extranjera en el periodo 1990-2007, con la excepción de Letonia. En algunos países el crecimiento de los residentes extranjeros ha sido espectacular: El ascenso español ha sido impresionante, pasando del noveno al segundo puesto de los países de la UE en términos absolutos, después de Alemania.

En este artículo se describe, grosso modo, este proceso inmigratorio y se analizan sus causas y sus principales efectos en el futuro de la cultura y civilización europeas.

Palabras clave. Migraciones internacionales actuales. Demografía e inmigración en Europa. Mercado laboral. Migración económica. Políticas migratorias.

Summary. There were 370 million people within the European Union in 1997. Among them, 18 million were foreigners, roughly the 4.8% of the total population. Ten years later, there are 25 million foreigners in the EU (i.e. 5% of the aggregate population in the domain). These foreigners are settled mainly in five specific countries: Germany (7.2 million), Spain (4.6), France (3.5), UK (3) and Italy (2.4).

For the period 1990-2007, with the only exception of Latvia, every European country has seen its foreign population steadily growing. In some countries the growth has been breathtaking. That is the case of Spain which ended the period second, after Germany.

In this paper we describe, *grosso modo*, this immigration process, its main factors, and the consequences for the European population and culture.

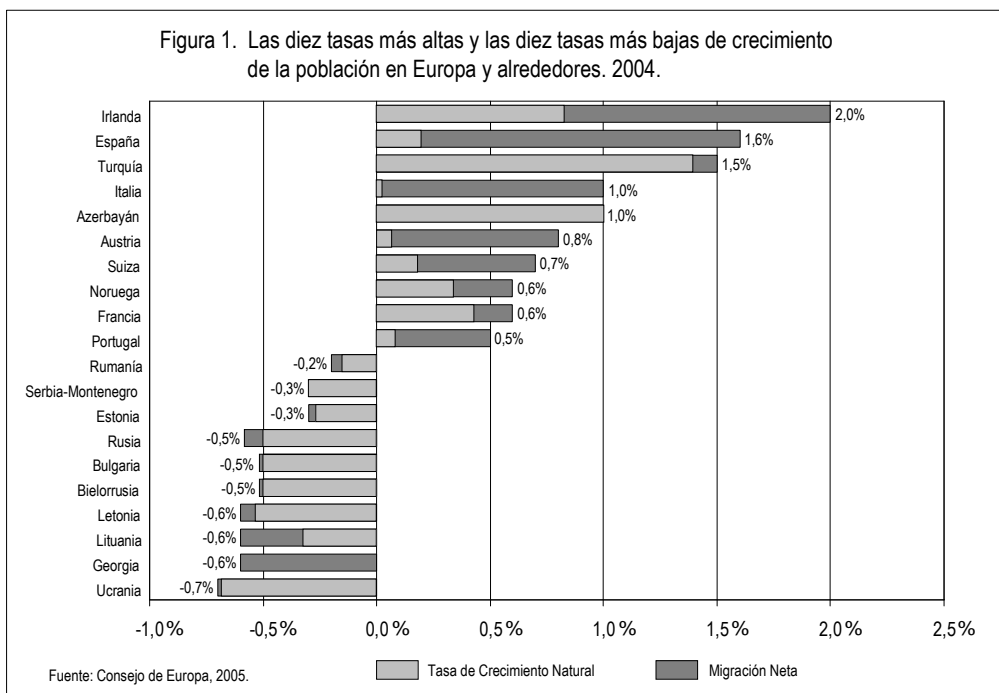
Keywords: Current international migration. The demographics of immigration in Europe. Labor markets. Economic migration. Immigration policies.

¹ Diseño gráfico: Jesús Monge Sánchez y Andrés Rodríguez Blanco.

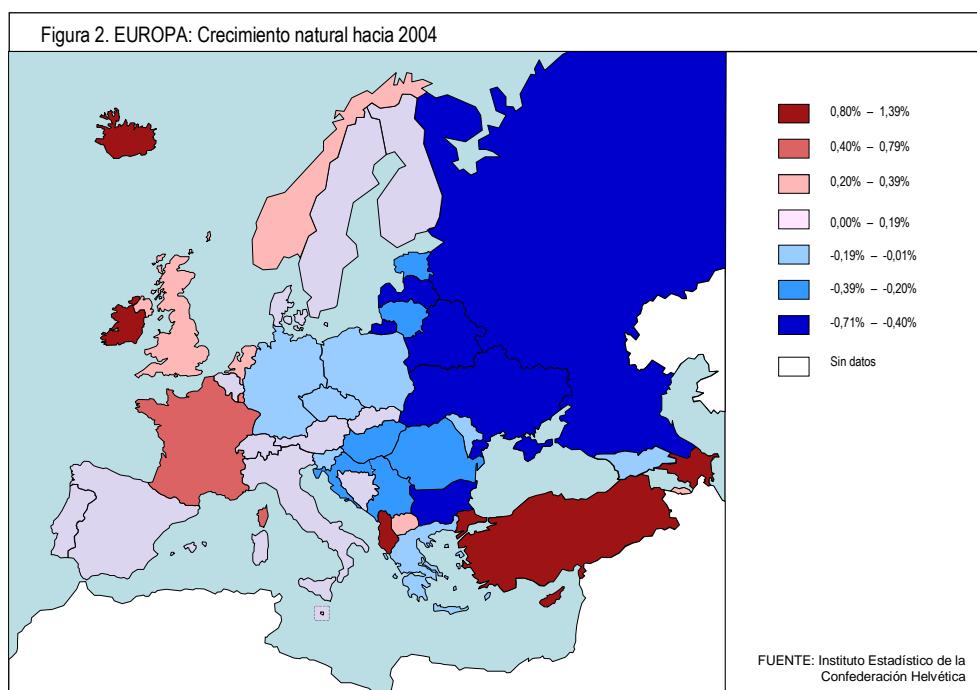
Introducción.

Es imposible cubrir en un solo artículo, en el espacio que proporcionan habitualmente los editores de las revistas académicas actuales, ni siquiera una parte significativa de los múltiples y complejos aspectos del título de este ensayo. No obstante lo cual, pensamos, el encabezamiento de estas páginas define un marco apropiado a las reflexiones que se siguen, y puede funcionar como reclamo de la atención de lectores potenciales. Esperamos que el anglicismo “Back to Europe” despierte la curiosidad de los especialistas en ciencias humanas y sociales, que comprobarán enseguida que nos referimos a la reciente llegada a Europa de gran número de inmigrantes, que, procedentes de los cuatro puntos cardinales, suponen un reflujó de dinámicas históricas, cuando la población del subcontinente europeo “explotó”, y colonizó, grandes escenarios del planeta. Ahora, muchas poblaciones europeas llevan décadas estancadas en su crecimiento y, algunas, incluso, disminuyendo en efectivos. Esta realidad evoca una sensación de vacío, que los inmigrantes vienen a ocupar.

Desde 1960 el incremento natural de la población y la inmigración neta han seguido caminos opuestos en los países de la UE. En la UE y en la OECD, con muy pocas excepciones, la migración internacional aporta más al crecimiento de la población de los distintos países, que su propio movimiento natural (figuras 1, 2 y 3). Por ello, en los últimos años, especialmente a partir de la publicación en marzo del año 2000 del aparatoso informe de la División de Población de las Naciones Unidas, sobre la necesidad de una inmigración masiva en Europa, para frenar su despoblamiento, se está hablando mucho de que la migración de reemplazo (“replacement migration”) es la única salida de la crisis demográfica europea actual.



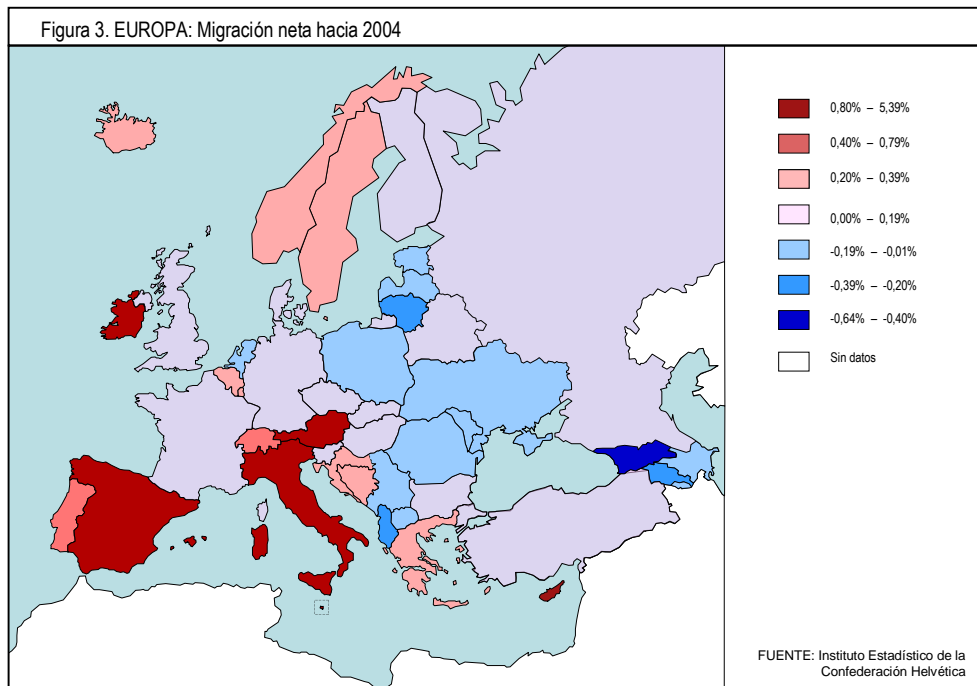
No obstante, hay también numerosos autores que descartan tal posibilidad, calificándola de mero ejercicio académico, con escaso fundamento en la dinámica de las comunidades humanas. Según Coleman (2002), aunque la inmigración puede prevenir el declive de la población, es un hecho bien conocido que solamente puede hacerlo si se perpetúa un régimen inmigratorio sin precedentes, insostenible, que desencadenaría un crecimiento muy rápido y, antes o después, desplazaría a la población original de su posición mayoritaria (Saczuk, 2003). Para estos autores, la solución al proceso de envejecimiento de la población europea no necesariamente tiene que pasar por el fomento de una inmigración con objetivos fundamentalmente demográficos.



Pero los inmigrantes llenan un vacío demográfico: llenan las calles, las oficinas de empleo, se les encuentra en el trabajo, normalmente en puestos que requieren escasa, o nula capacitación. Los inmigrantes vienen para ocupar un puesto laboral que les resulta más ventajoso que la permanencia en el país de origen. ¿Cuánto tiempo se quedarán? La estabilidad del inmigrante es un parámetro considerable, pero no resulta claro si se puede ir más allá de su análisis “trivial”. Está claro que les interesa la residencia permanente ¿y la nacionalidad?

En términos cartográficos, la historia socioeconómica de Europa, desde mediados del siglo XV hasta mediados del siglo XX, se puede representar perfectamente por un haz de flechas divergentes, que lleguen hasta los rincones más apartados del planeta. Ese mismo diagrama, invirtiendo la dirección de sus flechas, nos sirve para visualizar la inmigración europea actual. Los movimientos migratorios

seculares que caracterizaban a Europa han invertido su sentido en la segunda mitad del siglo XX².



En siglos anteriores, la emigración europea tuvo repercusiones radicales -catastróficas en algunos casos— en las poblaciones indígenas de los espacios colonizados, provocando su casi completa extinción en Australia y América del Norte. En Suramérica crearon importantes poblaciones mestizas, a partir de la población indígena, el contingente europeo y los esclavos africanos y trabajadores asiáticos que redistribuyeron por todo el mundo, desde el Caribe hasta las islas del Pacífico. Ahora la tendencia se ha invertido. En diversos momentos del siglo XX, las poblaciones europeas, tanto las más antiguas como las más recientemente establecidas, han desaparecido de muchos de esos ámbitos, dejando atrás poblaciones mucho más homogéneas.

Este proceso de inversión migratoria (Cebrián et al, 2008) es el acontecimiento social más importante que ha tenido lugar en Europa desde finales de la segunda guerra mundial o, más recientemente, desde la terminación de la guerra fría, hasta nuestros días. Un fenómeno que ha coincidido con la revolución de los transportes y de las comunicaciones, y con el colapso socioeconómico de gran parte de África y América Latina.

² La inversión migratoria coincide, básicamente, con el final de la supremacía mundial europea, a la que se atribuyen distintas fechas. Entre ellas destacan claramente las de finales de la Primera (1918) y de la Segunda Guerra Mundial (1945). Mucho menos citada, en cambio, resulta la fecha de finalización de la Guerra de Secesión Americana (1865), de la que surgió, imparable, la nueva potencia hegemónica global.

La migración hacia Europa y hacia el mundo desarrollado, desde la periferia europea y los países marginales, ha provocado una variedad racial y étnica, que no existía antes. El volumen de dicha inmigración, muy frecuentemente amplificado por la alta fertilidad y juventud de las poblaciones inmigrantes ha reestablecido el crecimiento de la población en un buen número de países, y está teniendo efectos radicales en la composición étnica de muchos más.

Numerosos países extraeuropeos, y ciudades históricamente cosmopolitas, como Alejandría o Constantinopla, han evolucionado hacia posiciones cultural y racialmente más homogéneas, tras la salida de griegos, judíos y otros grupos. Mientras, el proceso inverso de diversificación por llegada de nuevos inmigrantes está transformando Londres, Nueva York, Madrid, Auckland, Singapur, etc. Con la excepción particular de Japón y alguna otra economía asiática moderna, no hay lugar en el mundo desarrollado que permanezca al margen del influjo reciente de la inmigración que mencionamos.

Evolución reciente de la inmigración en Europa.

La evolución temporal de la migración neta en el conjunto UE-15 presenta un comportamiento cíclico, con máximos en 1962, 1980, 1992 y 2003, y mínimos en 1970 y 1982. En teoría, debe existir un desfase entre el ciclo económico y el ciclo migratorio pero, en los últimos años, se está notando que, independientemente de las fluctuaciones del clima económico, la migración sigue aumentando.

Según la Agencia Estadística Europea (Eurostat, 2005), la inmigración en la UE se mantuvo a cotas muy altas al comienzo de la década de los 90, llegando a un máximo de 1,3 millones de inmigrantes/año en 1993, para declinar progresivamente hasta los 378.687 individuos en 1998. Los motivos de la intensa inmigración a comienzos de los 1990 fueron la caída del muro de Berlín y la subsiguiente guerra en los Balcanes. Se esperaba en esos años una estampida de refugiados procedentes de Europa central y oriental, a consecuencia de la disolución de la URSS, pero no se produjo. En Alemania, a partir de 1989, entraron muchos individuos de ascendencia alemana (*Aussiedler*), procedentes de Europa Central, Europa Oriental y de la CEI, invocando su derecho a la nacionalidad alemana, a un ritmo anual que osciló entre los 220.000₁₉₉₃ y los 135.000₁₉₉₇. En materia de solicitantes de asilo (Eurostat₁₉₉₉, ACNUR₁₉₉₉) las cifras son importantes hasta 1993 (672.381 en 1992: guerra de los Balcanes), con un repunte en el año 1999 (430.000: residentes de Kosovo). En 1997, según estadísticas de Eurostat₁₉₉₉, la UE tenía 370 millones de habitantes y 18 millones de inmigrantes, es decir, un 4,8% de la población total.

En el momento presente todavía se distinguen dos grandes grupos de países de inmigración en Europa occidental: los centro europeos y los meridionales. Entre ambos existe un desfase inmigratorio de varias décadas. Los inmigrantes que viven en Europa meridional tienden a ser más jóvenes y más desequilibrados por sexos que los de Europa central. La migración procedente del este es menos importante en Europa meridional y muy numerosa, en cambio, la inmigración latinoamericana y la africana. Aunque esta pauta está cambiando en los últimos años, ya que, por ejemplo, el colectivo inmigrante rumano, desde enero de 2007, ha pasado a ser el segundo en importancia en España (524.995 personas) y el búlgaro ha pasado a ocupar la décima posición (121.611 personas), por delante de chinos y peruanos (INE).

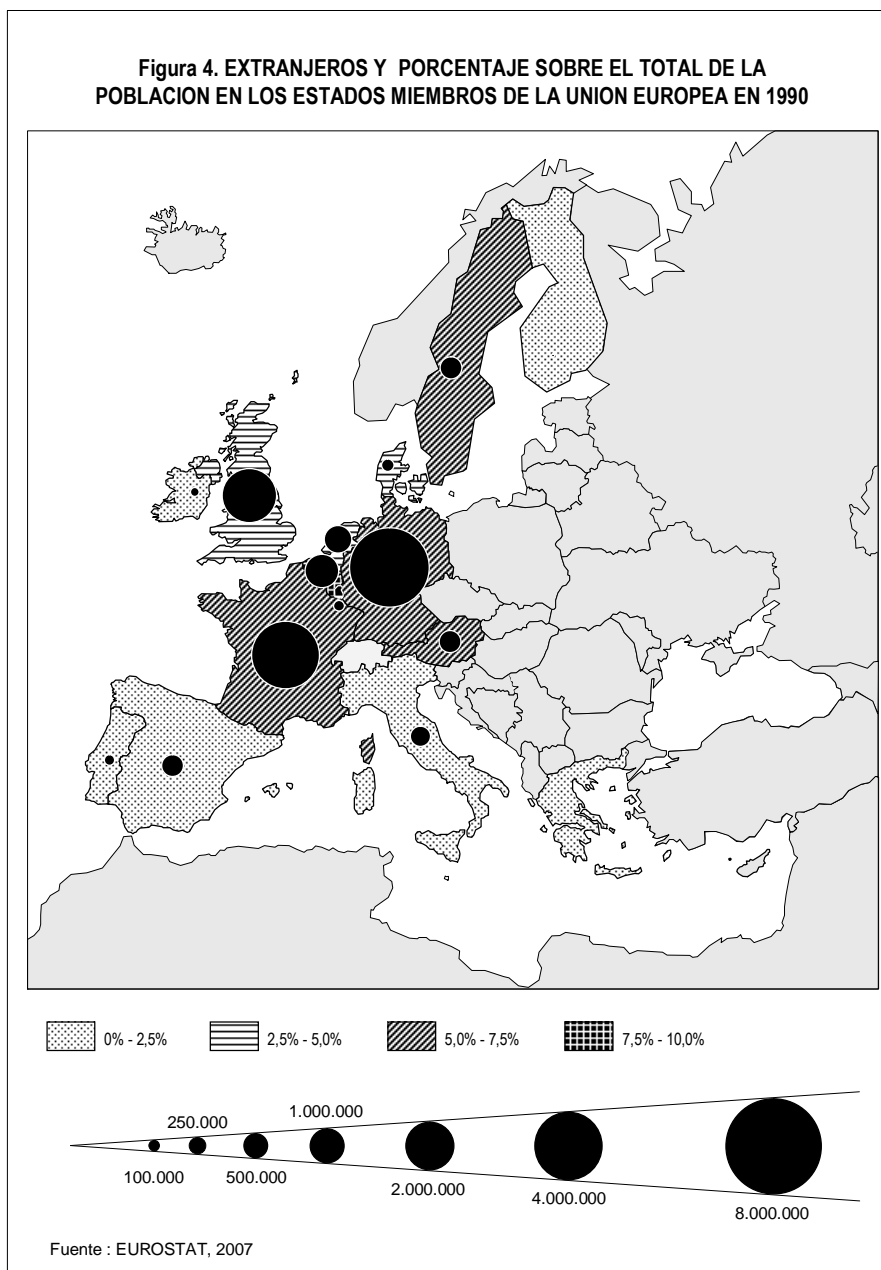
España se pone a la cabeza de la inmigración en Europa en 2003. Su tasa es llamativamente alta: 1,76%. Sólo Chipre (1,72%) e Italia (1,04%) se le acercan.

En distintas publicaciones estadísticas de los países de la UE₂₅, correspondientes al período 2002-2004, se aprecia que el porcentaje de los residentes extranjeros respecto de la población total por países oscila entre el 0.6% de Eslovaquia y el 39% de Luxemburgo. No obstante lo cual, la mayoría de los países se concentra en el intervalo 2-8% (ver cuadro 1). Por encima del 8% se encuentran Letonia, Estonia, Austria, Chipre, Alemania, Bélgica y Grecia. La situación en Letonia y Estonia se explica por la presencia de ciudadanos de la Unión Soviética, que mantienen su nacionalidad de partida. Los naturales de Chipre son étnicamente griegos o turcos, y las comunidades de nacionalidad griega y turca son muy numerosas. Austria y Grecia han sido, y siguen siendo, lugares de paso obligado entre Europa oriental y Europa occidental; por este motivo, siempre han tenido comunidades extranjeras notables durante toda su historia. Finalmente, Alemania y Bélgica son dos ejemplos de intensa inmigración poscolonial y posbélica (2ª guerra mundial). Por debajo del 2% se sitúan Lituania, Hungría y Polonia. Son tasas muy bajas, debido a que estos países sólo consideran en sus estadísticas a los residentes permanentes.

Si prestamos atención al origen de la población inmigrante, constatamos que la migración interna a la UE es pequeña y en absoluto comparable a la migración procedente del exterior. Entre los veintisiete países que actualmente constituyen la UE sólo en Chipre, Latvia, Luxemburgo y Eslovaquia – que son estados de tamaño medio inferior— son los inmigrantes intracomunitarios más numerosos que los extracomunitarios.

En 2007, alrededor de 25 millones de extranjeros vivían en la Unión Europea (Eurostat, 2007), lo que significaba, aproximadamente, el 5% de la población total del ámbito (figuras 4, 5 y 6). En términos absolutos, los países con mayor número de residentes extranjeros eran

Alemania (7,2 millones), España (4,6 millones), Francia (3,5 millones), El Reino Unido (3 millones) e Italia (2,4 millones).



En ningún país de la Unión Europea²⁵ ha disminuido la población residente extranjera en el periodo 1990-2007, con la excepción de Letonia. En algunos países el crecimiento de los residentes extranjeros ha sido espectacular: Luxemburgo, España, Chipre, Grecia, Irlanda y Austria. El ascenso español ha sido impresionante³, pasando del noveno al segundo puesto de los países de la UE en términos absolutos,

³ En el período 1996-2001 España fue nº 1 en la OECD en incremento anual de residentes extranjeros o nacidos en el extranjero.

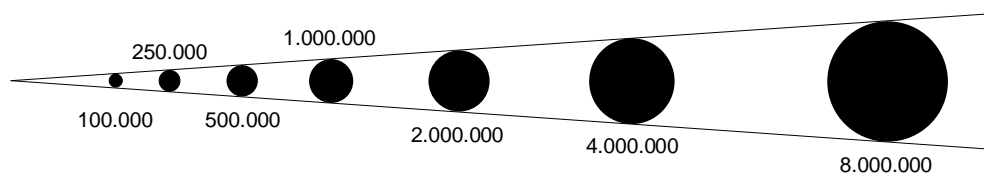
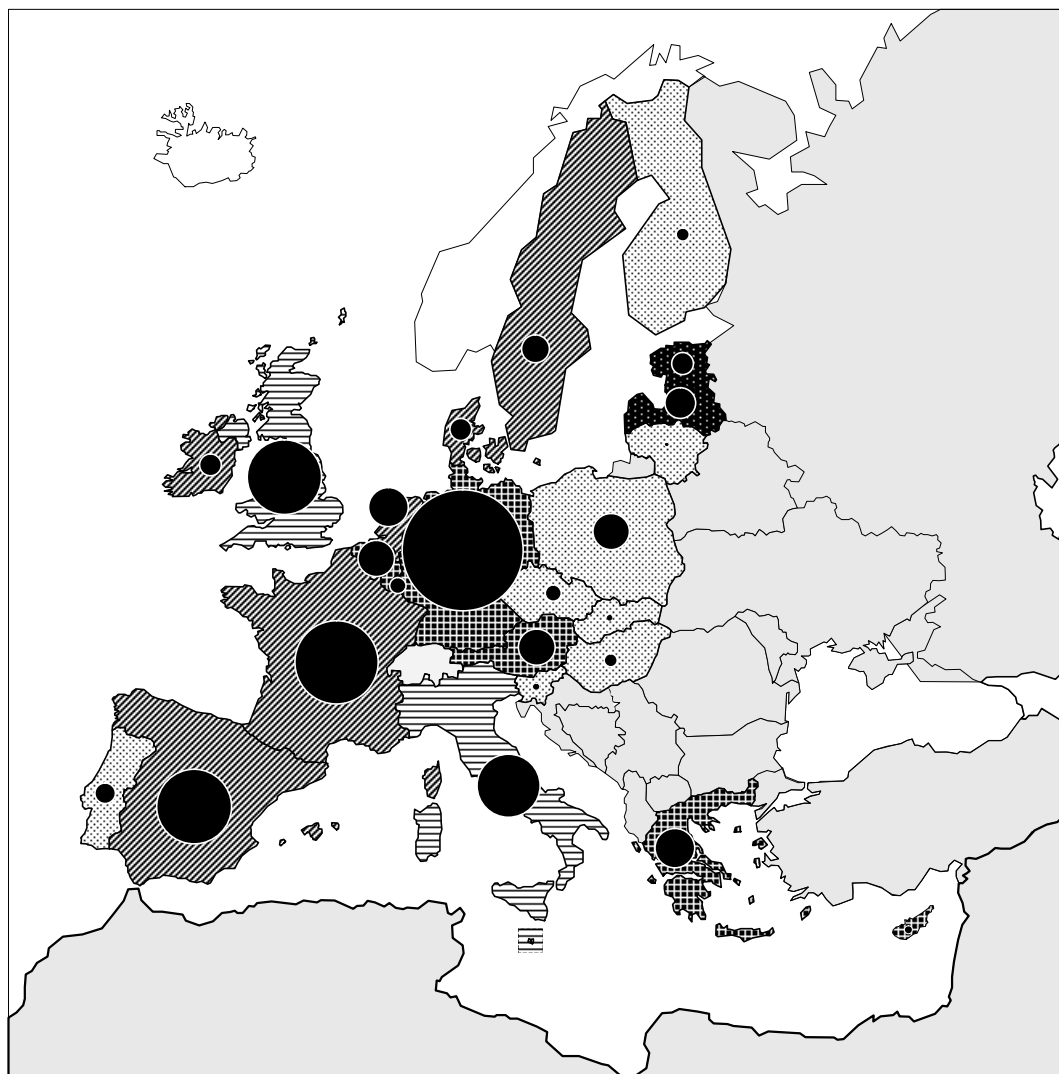
Cuadro 1: Población nacional y extranjera en los países de la Unión Europea en 1990 y en 2004.

	Año	Nacionales x1000	Extranjeros x1000	Total pob. x1000	Extranjeros % Total pob.	Extranjeros más numerosos	Año	Nacionales x1000	Extranjeros x1000	Total pob. x1000	Extranjeros % Total pob.
Bélgica	2004	9536	860	10396	8,27241247	Italia	1990	9067	881	9948	8,85605147
Holanda	2004	15556	702	16258	4,31787428	Turquía	1990	14251	642	14893	4,31075002
Luxemburgo	2004	277	174	451	38,5809313	Portugal	1990	270	109	379	28,7598945
Francia	1999	55258	3263	58521	5,57577622	Portugal	1990	53055	3597	56652	6,3492904
Alemania	2004	75190	7342	82532	8,89594339	Turquía	1990	74267	4846	79113	6,12541554
Italia	2004	55898	1990	57888	3,43767275	Albania	1990	56338	356	56694	0,62793241
Dinamarca	2004	5126	271	5397	5,02130813	Turquía	1990	4985	151	5136	2,94003115
Irlanda	2002	3585	274	3859	7,10028505	U K	1990	3426	81	3507	2,30966638
UK	2003	55636	2760	58396	4,72635112	Irlanda	1990	55043	2416	57459	4,20473729
Grecia	2004	10149	891	11040	8,07065217	Albania	1990	9979	142	10121	1,40302342
Portugal	2003	10169	239	10408	2,29631053	Cabo Verde	1990	9819	101	9920	1,01814516
España	2004	39426	2772	42198	6,56903171	Ecuador	1990	38428	398	38826	1,02508628
UE12 (1986)	2004	335806	21538	357344	6,02724546		1990	328928	13720	342648	4,00410917
Austria	2004	7375	765	8140	9,3980344	Serbia Montenegro	1990	7211	434	7645	5,67691302
Finlandia	2004	5113	107	5220	2,04980843	Rusia	1990	4953	21	4974	0,42219542
Suecia	2004	8500	476	8976	5,3030303	Finlandia	1990	8071	456	8527	5,34771901
UE15 (1995)	2004	356794	22886	379680	6,02770754		1990	349163	14631	363794	4,02178156
Chipre	2002	625	65	690	9,42028986	Grecia	1992	577	26	603	4,31177446
República Checa	2004	10016	195	10211	1,90970522	Ucrania	1990	10327	36	10363	0,34738975
Estonia	2000	1096	274	1370	20	Rusia	1990				
Hungría	2004	9987	130	10117	1,2849659	Rumania	1995	10199	138	10337	1,33501016
Letonia	2004	1804	515	2319	22,2078482	Rusia	1998	1788	671	2459	27,2875153
Lituania	2001	3450	34	3484	0,97588978	Rusia	1990				
Malta	2004	389	11	400	2,75	U K	1990	352	6	358	1,67597765
Polonia	2002	37530	700	38230	1,83102276	Alemania	1990				
Eslovenia	2004	1951	45	1996	2,25450902	Bosnia	1995	1942	48	1990	2,4120603
Eslovaquia	2004	5350	30	5380	0,55762082	República Checa	1990				
UE25	2004	428992	24885	453877	5,48276295		1990				

Fuente. Eurostat 2004. Elaboración propia.

después de Alemania. En términos relativos, todos los países que presentan una densidad de inmigrantes por habitante superior a la de España son, exceptuando Alemania, países pequeños, con poblaciones inferiores a los diez millones.

Figura 5. EXTRANJEROS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACION EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNION EUROPEA EN 2004



Fuente : EUROSTAT, 2007

Aspectos demográficos y de género.

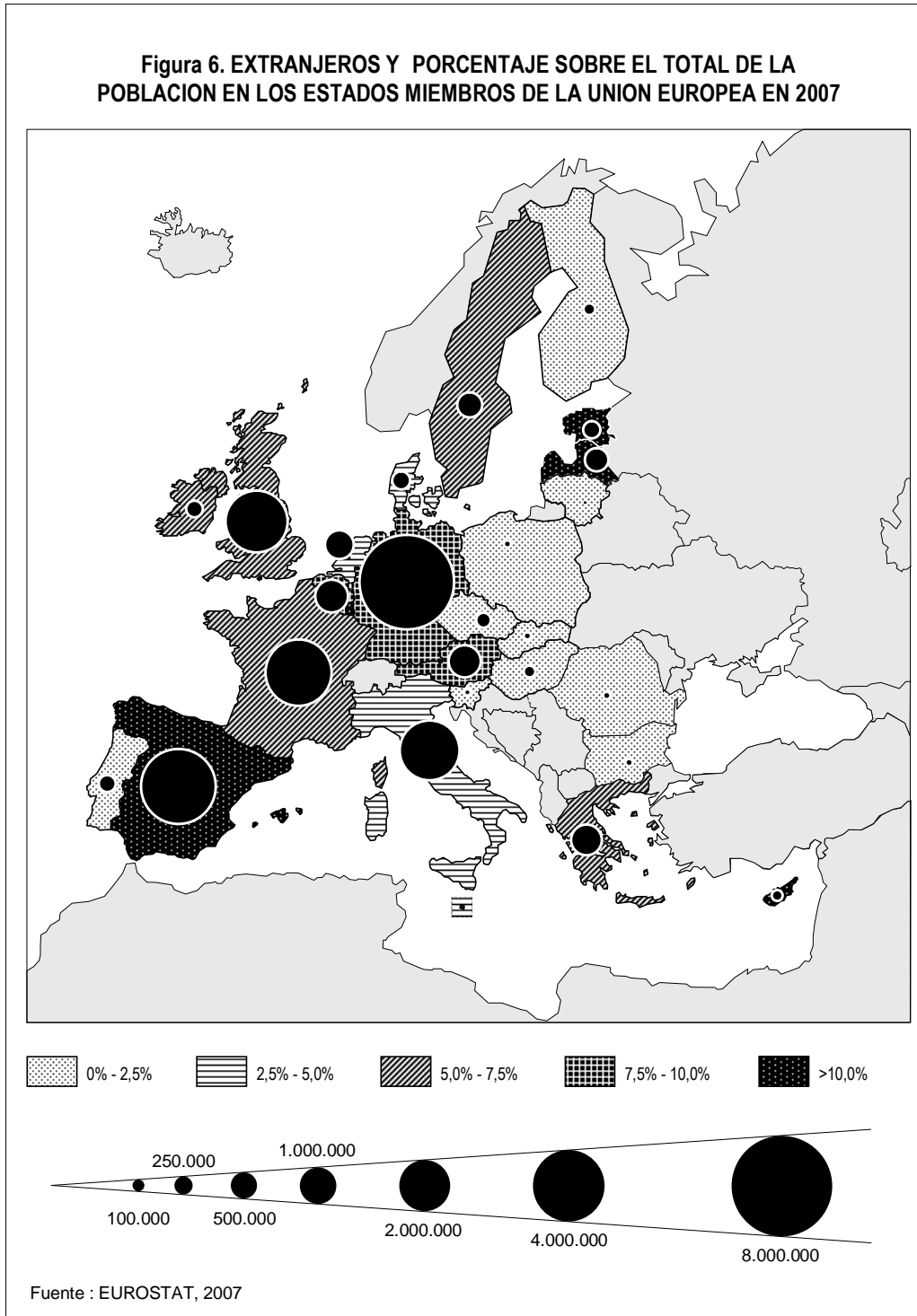
Existen importantes tendencias demográficas y de género que caracterizan la migración actual. Tal es el caso de la presión demográfica en los países en desarrollo, como resultado del comportamiento genésico, o de alguna catástrofe natural, o bélica. Esta situación coincide con el descenso de la natalidad en los países ricos. Además, debido a la progresiva liberación de la mujer, cada vez es más frecuente encontrar mujeres que emigran independientemente. Los derechos de las mujeres migrantes son, con mucha frecuencia, violados gravemente y con toda impunidad. Las mujeres migrantes están sometidas a riesgos mucho más graves que los hombres. Para atajarlos se requiere un tratamiento específico, discreto y tajante.

Prestemos atención a las consecuencias demográficas más importantes de la inmigración actual. Si tenemos en cuenta la totalidad de la nueva UE₂₇, se comprueba la diferente estructura por edades de la población inmigrante (Eurostat, 2006b). En los tramos inferiores de la pirámide, la diferencia a favor de la población autóctona es apenas apreciable: mientras el 23% de la población autóctona tiene menos de 20 años, sólo el 20% de la población inmigrante tiene esa edad. Las diferencias son notables en las cohortes de adultos jóvenes. Por ejemplo, frente al 22% correspondiente a la población inmigrante, los individuos de edades comprendidas entre los 24 y 34 años constituyen solamente el 14% de la población autóctona. Más acusadas son las diferencias en el grupo de edades de 65 y más años (9% en la población inmigrante y 17% en la población autóctona). La inmigración ha supuesto un rejuvenecimiento de la población europea, no hay duda, pero sin aportes continuos la población envejecerá de nuevo, ya que el comportamiento genésico de los inmigrantes tiende a imitar el de la población establecida. Por otra parte, todos los datos disponibles apuntan a que existe una proporción de hombres-mujeres significativamente superior a la correspondiente a las poblaciones nativas.

Los inmigrantes colaboran cada vez más al mantenimiento o incremento de las tasas de crecimiento demográfico en todos los países de la UE, con la excepción de Francia e Irlanda, que tienen una demografía positiva, próxima a la tasa de reemplazo generacional. La ONU (United Nations, 2000) ha proyectado que, en ausencia de inmigración, los países de la UE y Japón perderán entre el 10 y el 14% de su población, entre el 2000 y el 2050.

“En muchos estados miembros, las migraciones son el componente principal de los cambios en la población. Piénsese por ejemplo en el papel de la inmigración laboral en la sustentabilidad de los sistemas sanitarios y de pensiones de sociedades envejecidas. Las estadísticas que publica Eurostat sobre estos temas son muy útiles también para

comprobar la inclusión socio económica de los inmigrantes y el éxito de las políticas de prevención de la discriminación.”(EUROSTAT, 2005, p.73)



Recientemente (Eurostat, 2006a) se han publicado siete proyecciones de la población de la UE para el periodo 2004-2050, que responden a

distintas hipótesis sobre la evolución de las tasas de fertilidad, mortalidad y migración. De las siete proyecciones de población, sólo las dos que asumen una fertilidad e inmigración altas consiguen un crecimiento sostenido de la población de la UE en el periodo 2004-2050. Por otra parte, la proyección que supone un declive inmediato de la población de la UE (en 2008) es la que postula una migración neta nula. En otras palabras, en ausencia de migración, la población de la UE empezará a decrecer en 2008. Más impactante todavía: la inmigración que estamos contemplando sólo conseguirá retrasar el colapso de la población de la UE, pero no impedirá el que éste se produzca. Al menos, este es el mensaje de EUROSTAT (2006a).

Además del total de la población de la UE, estas proyecciones calculan parámetros de su estructura. Es el caso de la tasa de dependencia de los mayores (mayores de 65 años/población 15-64 años). En la España de 2050 habrá casi una persona de más de 65 años por cada persona activa: un panorama muy desalentador. Pero la situación real puede ser menos dramática, pues se trata de una proyección básica, que asume una migración neta media, siendo así que a España están llegando muy numerosos inmigrantes extranjeros. Para el total de la población de la UE la proyección básica supone una pérdida de 7 millones de personas y, mucho más importante, un pérdida de 52 millones de su población activa. Resulta manifiesto pues que la inmigración, por sí sola no asegura un futuro demográfico halagüeño para Europa. La proyección básica simula la entrada de unos 40 millones de personas en Europa a lo largo de todo el periodo de la proyección. Sólo proyecciones que consideran la entrada de 60 millones o más aseguran un mantenimiento de la población europea a mediados de siglo XXI. La mayor parte de esa inmigración irá dirigida a los países de la UE₁₅, pero conforme nos adentremos en el siglo actual los nuevos países de la UE₂₇ recibirán cada vez más inmigrantes.

Las Causas.

Para entender la migración actual hacia Europa es necesario tener en cuenta las tendencias mundiales de la migración internacional y sus factores más importantes, como la creciente integración económica. La integración tiene una componente vertical que, en principio, facilita la concentración de personas y actividades. La integración económica es la responsable de la aparición, y crecimiento posterior, de importantes focos de inmigrantes.

La globalización, en cambio, tiene una dimensión horizontal, manifestándose en la creciente ampliación de las relaciones económicas y sociales, gracias a una mayor potencia de los medios de comunicación y de transporte.

La integración económica y la globalización favorecen los desplazamientos de personas y, a su vez, se ven afectados por ellos.

En el sistema productivo actual asistimos a una concentración financiera espectacular, representada por la fusión de compañías cada vez más importantes. Las plantas de fabricación, en cambio, tienden a situarse en regiones periféricas, donde resulta fácil encontrar mano de obra más barata y regulaciones medioambientales menos exigentes. Una de las razones por las que Europa está tan interesada en la inmigración internacional es porque esa inyección de mano de obra a menor precio le permite mantener la competitividad en algunos circuitos de la producción en los que, habitualmente, ya sólo se encuentran los países en vías de desarrollo. Aunque sin minusvalorar tampoco la ventaja europea, que garantiza la seguridad de la inversión. Porque, a veces, el capital está dispuesto a pagar un poco más en salarios, si se garantiza el orden social. Esa mayor remuneración del trabajo, que se incorpora al precio del producto final financia el desplazamiento de la mano de obra a grandes distancias, si es necesario.

La integración y la globalización económicas se expresan, habitualmente, en la atracción de mano de obra extranjera hacia determinados enclaves, y en la expulsión de la población nativa de otros. En Europa y Latinoamérica abundan los ejemplos recientes de uno y otro caso.

Además, las tendencias geopolíticas actuales han provocado cambios importantes en la naturaleza de las migraciones internacionales. En primer lugar, el derrumbamiento de URSS en 1991 ha desplazado hacia occidente a muchos centroeuropeos y europeos del este, que antes gravitaban alrededor de Moscú. Afortunadamente, esta nueva corriente migratoria no se ha convertido en la gran huída, descontrolada, que muchos vaticinaban. En los Balcanes, la retirada soviética desató un conflicto bélico latente de carácter étnico-territorial. Otros conflictos bélicos –en África y en Asia, fundamentalmente— han provocado oleadas de refugiados en el mundo libre, especialmente en Europa occidental⁴. Paralelamente, los países desarrollados se han volcado en acciones humanitarias, militares, de recuperación y desarrollo posbélico, etc.

A finales de 2001 y principios de 2002 alcanzó su máximo un periodo de mucho crecimiento económico en los países occidentales, y de

⁴ Aunque la llegada masiva de refugiados alcanzó un pico a principios de los 90, con la crisis de Yugoslavia, algunos países europeos, como Francia, Reino Unido, Alemania, etc. siguen recibiendo refugiados en cantidades notables. Los refugiados más frecuentes son iraquíes, afganos, turcos y chinos. ACNUR publicaba en el año 2004 que las peticiones de asilo en Francia, Reino Unido, Alemania, Suiza, Austria, Suecia y Bélgica sumaron más expedientes (338.500) que Estados Unidos (peticiones individuales y colectivas) y Canadá juntos (70.800).

importantes migraciones económicas internacionales⁵. En 2002 se produjo un cambio de coyuntura económica, disminuyendo, o estabilizándose, el PNB y aumentando el desempleo en estos países. No obstante, en tales circunstancias, la inmigración no se estancó. Parece como si la recesión económica internacional no fuera capaz de interceptar a los emigrantes. En nuestra opinión este hecho tiene, al menos, dos explicaciones. La primera, que el efecto de llamada del mundo desarrollado tiene una inercia semejante a la de todos los procesos de difusión de información, dando lugar a frecuentes desajustes entre oferta y demanda de trabajo. Un ejemplo importante de esta inercia es la reunificación familiar, que puede significar el 50% de la inmigración en algunos países como Francia, USA, Canadá y los países nórdicos. La otra explicación es que la situación económica y social que se vive en muchos países del mundo es tan extrema, que no se va a interrumpir la salida de individuos hacia Europa, América del Norte y otras “islas del desarrollo”, independientemente de las circunstancias de llegada, que casi siempre serán mejores que las que ofrece la tierra que los vio nacer. En este periodo, hay países que siguen recibiendo muchos inmigrantes, como la mayoría de los países de Europa occidental, USA, Canadá y Nueva Zelanda. Otros países mantienen los flujos del periodo anterior: UK, Bélgica, Noruega, etc. Japón y algunos países nórdicos siguen creciendo, pero moderadamente.

No sólo las revoluciones de los transportes y de la comunicación han favorecido este proceso. En los países desarrollados se ha producido también una “revolución de los derechos humanos”, que atrae a las poblaciones de los países menos pertrechados económica y humanitariamente. Los gobiernos de estos países se han impuesto a sí mismos, y a sus ciudadanos, derechos humanos casi ilimitados, y garantías aplicables a los ciudadanos de todos los demás países. Por ejemplo, los que aparecen en la Convención Europea de Derechos Humanos (1948) y en la Convención de Ginebra (1951 y 1967). En diferentes acuerdos internacionales, se ha desplazado progresivamente el equilibrio de competencias en favor del poder judicial y en detrimento del ejecutivo, cuestionándose indirectamente el principio de soberanía nacional. En el seno de la Unión Europea, este proceso se ha visto acelerado por el Tratado de Ámsterdam, que ha acercado las cuestiones migratorias a la Comisión, en Bruselas, lejos de los acuerdos intergubernamentales, asemejando los derechos de los futuros inmigrantes y los de los ciudadanos de la Unión Europea. El derecho a la reunificación familiar, que mencionábamos hace un momento, es ya universalmente aceptado de hecho, siendo el responsable de cerca de

⁵ Reclutamiento activo de trabajadores cualificados en Corea, USA, UK, Irlanda, Nueva Zelanda (1990-2002); movimiento de trabajadores de multinacionales (USA: 300.000 personas/año; el siguiente país era UK con 18.000 personas/año); trabajadores no cualificados a UK, Alemania, USA, Francia, España, etc.

la mitad de las entradas de inmigrantes en algunos países desarrollados.

La emigración económica constituye la componente principal del flujo internacional de trabajadores, porque los mercados de trabajo europeos se han manifestado enormemente rígidos para ajustarse a las nuevas condiciones de crecimiento ininterrumpido de la economía occidental, durante más de una década. Los trabajadores autóctonos, protegidos por las instituciones y la cultura del estado del bienestar –incluso por el subsidio de desempleo, o por los fondos de convergencia de la UE— han visto crecer la demanda de puestos de trabajo poco cualificados y mal pagados, ocupados por inmigrantes que, bastantes, han tenido que pagar el canon de la ilegalidad durante cierto tiempo. Coleman (2003), citando a Salt (2001) afirma que el negocio de la inmigración actual es, después del mercado de los productos petrolíferos, la actividad que más dinero mueve en el ámbito internacional. Sin tratar de contabilizarlo, ambos autores argumentan que existe un conjunto de instituciones vastísimo interesadas en la migración internacional: gobiernos, el sector privado –que incluye a las compañías multinacionales, entre otras muchas—, el sector informal y el sector irregular.

La inmigración latinoamericana en Europa meridional.

Aunque evidentemente comparta rasgos comunes con otros flujos inmigratorios en la Europa actual, la corriente migratoria latinoamericana que se dirige a España en primer lugar, y a Italia y Portugal en segundo término, reúne características singulares, que nos parece conveniente comentar.

En Latinoamérica ya se habían registrado salidas de población antes de producirse la coyuntura que estamos analizando, pero con otros destinos. Además, el ritmo de salidas ha crecido vertiginosamente, especialmente durante la segunda mitad de la década de los 80 y toda la década de los 90. El cambio de destinos está relacionado con el cierre selectivo de algunas fronteras interamericanas. Por ejemplo, en 1986 se publicó en Estados Unidos la ley de control y reforma de la inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA), que dictó medidas de control fronterizo mucho más estrictas y favoreció la entrada de orientales respecto de la de latinoamericanos. Además, las últimas tres décadas del siglo XX se han vivido en Latinoamérica en un clima intermitente de tensión política, guerra civil, o dictadura, que ha inducido una salida hacia Europa occidental, de la que llegaban siempre noticias de estabilidad política, de crecimiento económico, y de una “interface amigable” proporcionada por los países de Europa meridional. Por si fuera poco, la crisis económica se ha cebado en Latinoamérica, creando bolsas de pobreza importantes (poblaciones marginales, que pasaban desapercibidas, pero ya no), hasta rozar la

bancarrota nacional en muchos casos, orquestando la salida precipitada de grandes números de inmigrantes.

¿En qué consiste esa “interface amigable” que mencionábamos? Propiamente, se trata de vínculos culturales que proceden de un pasado histórico común, que se expresan en la utilización de una misma lengua. El latinoamericano capitaliza su capacidad de expresarse en castellano cuando se asoma a Europa meridional, con intención de permanecer en ella, o buscando un punto de apoyo para dar otro salto. Hasta aquí, los hechos. Pero la imaginación no descansa, buscando nuevas preguntas, y respuestas, aunque parezcan complicadas, rebuscadas. Los latinoamericanos vienen a España, pero “no vuelven a casa”. “Volver a casa” es un camino costoso, que puede ser interpretado como fracaso, como falta de proyección familiar, histórica. Además, ¿qué han hecho los españoles para convertirse “de la noche a la mañana” en este Eldorado, sin precedentes? A los latinoamericanos les cuesta aceptar, especialmente a los criollos, que su futuro esté en las tierras de dónde salieron su abuelos para buscarse la vida. No les ocurre lo mismo a los mestizos, mucho menos a los amerindios, desligados como están del pasado europeo. Luego “la interface no es tan amigable”, ni los inmigrantes dejan de sentirse víctimas, como en todas partes.

En el cuadro 2 y en la **figura 7**, hemos presentamos los últimos datos que distribuye EUROSTAT sobre las seis nacionalidades más representadas entre los residentes latinoamericanos en los países de la UE con mayor inmigración procedente de América Latina.

En el momento presente existen personas transnacionales, es decir, que viven entre dos, o más, comunidades nacionales. Se trata de emigrantes estacionales, de personas que protagonizan una migración circular, o que se desplazan anual o bianualmente a su país de origen por vacaciones: entre USA y México, entre Europa y el Norte de África, entre Europa y América Latina, entre Oriente Medio y Filipinas, por ejemplo. La importancia del transnacionalismo se expresa en el envío masivo de remesas⁶. El transnacionalismo se refleja también en la creciente aceptabilidad de la doble nacionalidad: por ejemplo, en México (sin derecho a voto), en la República Dominicana (con derecho a voto) o en Turquía (donde se ha retirado la normativa que abolía los derechos de propiedad en Turquía de los que se naturalizaban en el extranjero).

⁶ Además de crear riqueza en España, los más de 4 millones de inmigrantes que viven en este país enviaron unos 8.300 millones de euros (12.284 millones de dólares) a sus países en 2007, frente a los 6.800 millones de 2006, según una primera estimación de la Secretaría de Estado de Inmigración.

	Bélgica (2003)	Alemania (2007)	España (2007)	Francia (1999)	Italia (2005)	Holanda (2007)	Portugal (2003)	Suecia (2007)	UK (2005)	Total
Ecuador	1276	4830	433032	780	53220	730	158	631		494657
Colombia	1280	10577	265878	5028	15843	2063	340	1750	22444	325203
Brazil	2025	32273	91955	7234	25823	4209	24864	1854	24628	214865
Bolivia	329	1979	204264	435	3637	226	36	767		211673
Peru	878	9498	105318	3135	53378	986	222	1701		175116
Argentina	367	4991	143573	2537	13720	571	517	466	2523	169265
Chile	1275	6300	41598	4206	3320	1068	226	8144	874	67011
Uruguay	81	667	46963	491	1575	88	89	283	0	50237
Paraguay	82	1123	47124	143	580	36	24	38		49150
Suriname	81	36	25	60	7	7561	4	3		7777
Guyana	26	104	22	35	23	191	24	25	2061	2511
Total	7700	72378	1379752	24084	171126	17729	26504	15662	52530	1767465
Argentina %	4,77	6,90	10,41	10,53	8,02	3,22	1,95	2,98	4,80	9,58

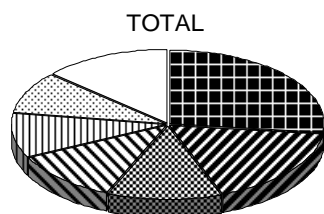
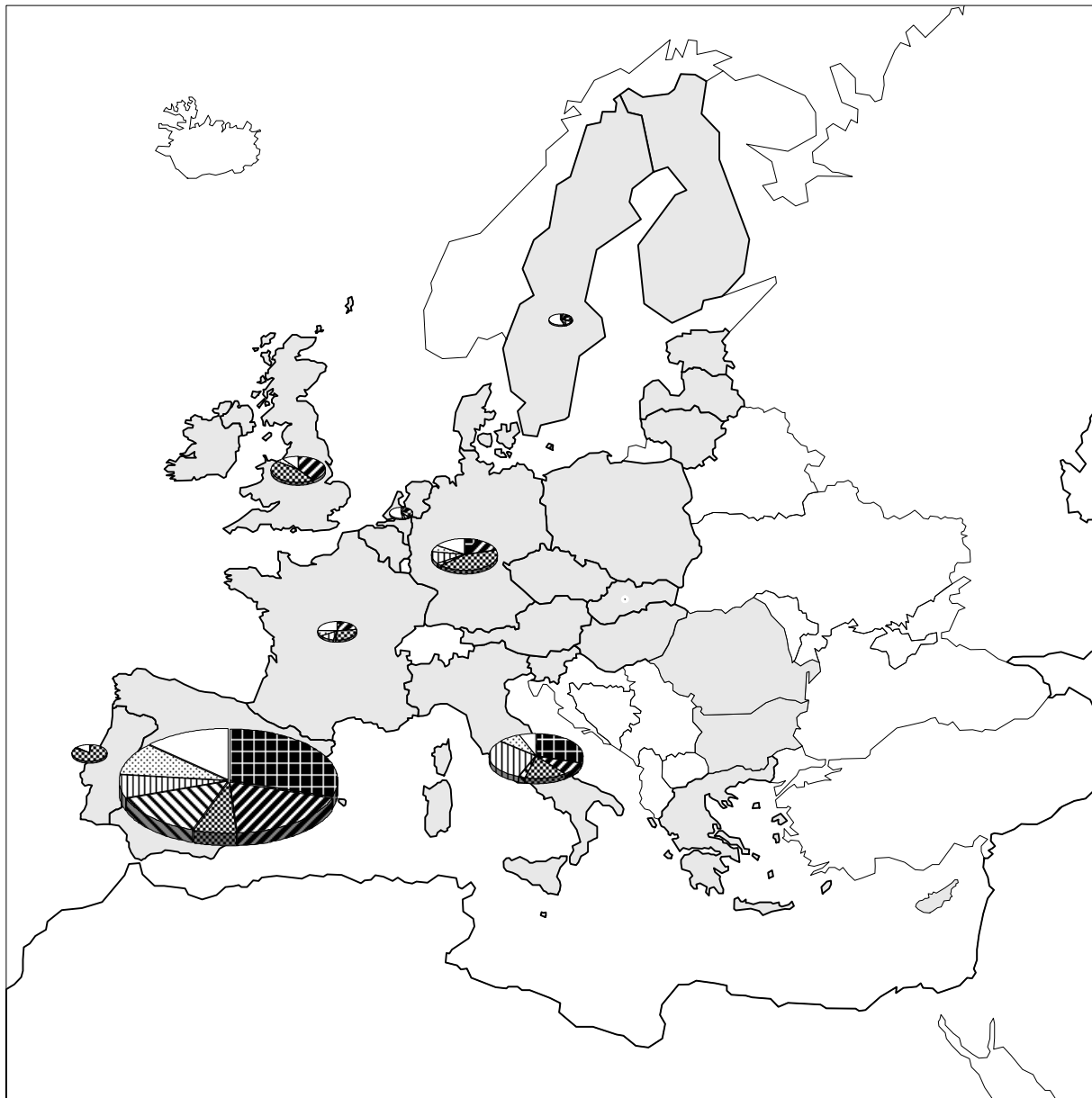
	Barcelona	Madrid	Málaga	Baleares	Alicante	GALICIA	Resto España	Total
Argentina	24931	18118	14007	11129	10637	5502	59249	143573

Cuadro 2. Inmigración latinoamericana en la UE.

Fuente. Eurostat 2007.

Elaboración propia.

Figura 7. COMPOSICIÓN POR NACIONALIDADES DE LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA. 2007



- | | | | | | |
|---|----------------------------------|--|----------|---|-----------|
|  | ECUADOR |  | COLOMBIA |  | BRASIL |
|  | BOLIVIA |  | PERÚ |  | ARGENTINA |
|  | RESTO DE PAISES LATINOAMERICANOS | | | | |

Fuente : EUROSTAT, 2007

La actividad productiva.

Un trabajo digno promueve al trabajador y a todo su entorno. Esto es cierto siempre, no importa la condición del sujeto, pero especialmente en el caso de los inmigrantes actuales, por su posición vulnerable ante ofertas de trabajo que atentan contra la legislación laboral de los países de acogida. El trabajo constituye el principal espacio de integración del inmigrante. La inserción laboral de los inmigrantes justifica todo esfuerzo invertido en cruzar una o varias fronteras políticas. La sociedad de partida, la de llegada y el inmigrante, junto con su familia, necesitan que el mercado de trabajo reúna las condiciones necesarias para que la integración de los inmigrantes en él se lleve a cabo sin excesivos traumas.

La inmigración no es simplemente un contrato privado entre un empleador y un empleado extranjero. La inmigración tiene una dimensión social: la integración de los inmigrantes, que se logrará mediante sistemas de leyes minuciosas, que luchen contra el racismo y la discriminación en el país de acogida. Las acciones educativas y de adiestramiento son elementos críticos de integración y se pueden evaluar recurriendo a los resultados escolares de los inmigrantes y sus hijos (reconocimiento y convalidación de títulos extranjeros, etc.).

Con una población envejecida, la oferta laboral autóctona se va a estancar, o incluso va a disminuir, en los países de la OECD, en un plazo de tres décadas. Por este motivo, la capacidad de movilizar todos los recursos humanos al alcance se ha convertido en un reto económico de primera magnitud. También por razones de cohesión social, en muchos países desarrollados es imperativo facilitar la entrada de los extranjeros en el mercado laboral. Por ello, los gobiernos deben informar adecuadamente a sus ciudadanos de los verdaderos costos y beneficios de la inmigración y de la justificación de las medidas políticas que se adoptan. De esta manera se evitaría la construcción de muchos estereotipos y miedos infundados a la inmigración.

Entre los factores de integración en el mercado laboral hay que destacar que a los inmigrantes jóvenes les cuesta más empezar a trabajar que a los autóctonos, y que los inmigrantes se mantienen trabajando hasta edades muy superiores a las de los naturales (OECD, 2004). La educación, por otra parte, como factor de entrada en el mercado laboral, afecta más a los naturales que a los inmigrantes, ya que estos se colocan, habitualmente, en puestos de menor capacitación profesional. El tiempo de estancia en el país de acogida es un factor positivo de integración laboral. Al mismo tiempo, el país y la cultura de procedencia no suelen ser indiferentes.

Respecto a las diferencias de género, se aprecia un comportamiento diferente en cuanto a la incorporación al trabajo. Existen muchas mujeres que emigran para trabajar en el extranjero, independiente-

mente de su estado civil. En España este fenómeno se da claramente entre las mujeres inmigrantes latinoamericanas. En otras comunidades, como la marroquí, la mujer, que acompaña al marido, o se reúne con él después de unos años, trabaja en la casa en la educación de los hijos y en el mantenimiento del hogar. Pero independientemente de las diferencias observadas, la mujer inmigrante cada vez trabaja más fuera de casa, como la europea, y su integración laboral es, a veces, un poco más complicada que la de los varones.

Hasta cierto punto, los factores de integración laboral de los inmigrantes son parecidos a los de los naturales. Por ello, el mismo tipo de medidas que “funciona” para los naturales puede “funcionar” para los inmigrantes: cursos de formación profesional, promoción de empresas y empleo, etc. Pero a las mujeres (las casadas sobre todo), a los inmigrantes jóvenes y a los inmigrantes recientes hay que ayudarles más.

Aunque los extranjeros han contribuido al crecimiento de los puestos laborales, la segmentación del mercado de trabajo —es decir su fragmentación en compartimentos estancos— redundando en la inseguridad de los trabajadores extranjeros, que tienen que conformarse con ganar un 20-30% menos que los naturales del lugar.

Entre los empleos más frecuentes de los inmigrantes en los países desarrollados se encuentra el trabajo doméstico. En los países europeos y en Japón, la demanda de trabajadores domésticos tiene tres causas fundamentales: a) el creciente empleo femenino entre la población de acogida, b) los cambios de la estructura familiar y c) el envejecimiento de la población. El contrato de trabajo doméstico se hace “inevitable” cuando es necesario cuidar a niños y personas mayores en el hogar. En Grecia, Italia y España un 10% de los trabajadores extranjeros trabajan en los hogares. Este sector es de los más proclives al empleo irregular. Hasta muy recientemente, los procedimientos habituales de reclutamiento de trabajadores extranjeros no se ajustaban bien a este tipo de trabajadores, cuya contratación se basa, fundamentalmente, en redes de paisanaje y confianza.

Aunque no constituyan la clase más numerosa, los inmigrantes que trabajan por cuenta propia van siendo cada vez más importantes. A veces, el autoempleo es una salida ante la falta de empleo por cuenta ajena. Sea cual sea la causa, lo cierto es que este fenómeno se considera muy positivo. Con excepciones contadas el autoempleo inmigrante —empresariado étnico— se refiere a la propiedad de un pequeño comercio que cubre necesidades de la población inmigrante y que se explota en régimen familiar. Si el negocio prospera, los paisanos, o incluso algún nacional, pueden sustituir a los familiares empleados. Hay muchas clases de negocios étnicos, algunos de los cuales necesitan de una inversión inicial notable. Los restaurantes y los bazares especializados, o muy económicos, atraen a la población nacional, y a

los turistas, pues se instalan en distritos céntricos más o menos abandonados, recuperándolos y revitalizándolos. Según datos de la OECD (2004), el autoempleo inmigrante ha crecido en los últimos cinco años en todos los países miembros de esa organización, con las únicas excepciones de Francia y Bélgica. También es creciente la importancia del autoempleo femenino entre la población inmigrante.

El mercado de trabajo.

El fenómeno de la globalización no se refiere exclusivamente al incremento de los flujos de bienes y servicios en el mercado internacional. Más impacto, incluso, por lo que respecta a precios y salarios, tiene la **internacionalización de los mercados de trabajo**. Si los trabajadores de un estado tienen sospechas fundadas de que los trabajadores del extranjero pueden trasladarse a trabajar a su propio país, recortarán sus reivindicaciones laborales y, de esta manera se frenará el crecimiento de los costos de producción y de los precios de consumo. **La inmigración funciona como un regulador de la presión de la demanda de trabajo, conteniendo las subidas de los niveles salariales**. La globalización de los mercados de trabajo ha tenido un efecto visible en “la zona del euro” y en otras regiones industrializadas, que han sido capaces de contener las presiones inflacionarias que han producido importantes subidas de precios de la energía y de otros factores de la producción.

Oferta y demanda de inmigrantes.

Consideremos dos países, A y B, tales que A ofrece mayores salarios que B a los trabajadores de una determinada categoría profesional. A dispone de una tecnología más avanzada, de más capital por cada trabajador, de más capital humano, de más recursos naturales por trabajador y de un sistema político y legal más en consecuencia con el crecimiento económico. Supongamos que los costes de migración y asentamiento –costes de información incluidos— se reducen, mientras los salarios en A aumentan y en B disminuyen⁷. En esta circunstancia,

⁷ Los costes inmediatos de la migración, por ejemplo el valor del billete de avión y el tiempo empleado en el desplazamiento, no constituyen la parte más importante de los costes de la emigración internacional. El costo más gravoso es el que supone el abandono de personas y lugares familiares, el costo de asentamiento en destino, un lugar en el que el idioma, el conocimiento del mercado, la información y las redes sociales adquiridas en el lugar de origen tienen muy poco, o ningún, valor, por lo que son necesarias nuevas y costosas inversiones. Se comprueba que, en igualdad de condiciones, los emigrantes internacionales elijan un destino que minimice estos costos tan gravosos. Una de las consecuencias de esta realidad es el desarrollo de concentraciones de inmigrantes, o enclaves étnicos. No es que los inmigrantes tengan conductas más gregarias que los naturales del país, sólo buscan un mecanismo para minimizar los costos de asentamiento en la sociedad de acogida. Estos costes intangibles, junto con una tasa alta de descuento, debido a los bajos salarios, explica que perduren –sin nivelarse— diferenciales de salarios notables a escala internacional e interregional.

la tasa de retorno de la inversión en emigración aumenta. Si la tasa de retorno de la emigración supera los intereses que tienen que pagar los individuos por préstamos recibidos, es decir, la tasa de descuento de la persona, existe un claro incentivo para la emigración.

En un mundo sin barreras legales a la migración, la migración se mantendrá hasta que la tasa de retorno disminuya por debajo de la tasa de descuento, es decir hasta que no exista beneficio marginal en el desplazamiento de B para trabajar en A. En términos de oferta y demanda, cada diferencia de salarios entre A y B se corresponderá con un número de personas que estén en condiciones de emigrar. En la figura 8, ese equilibrio se alcanza para un nivel de migración m_0 y una diferencia d_0 de salarios entre A y B.

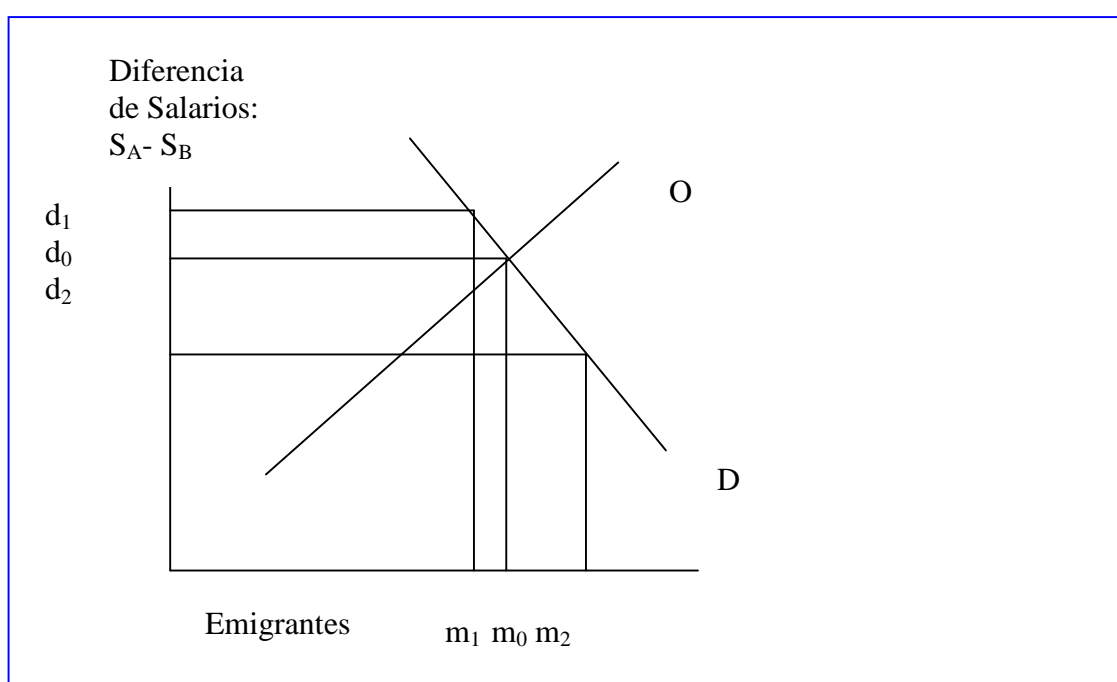


Figura 8. Oferta y demanda de inmigrantes.

Si existen barreras legales a la inmigración, puede darse el caso de que la tasa de retorno (d_1) sea superior a la tasa de descuento. En esa situación, al margen de la ley, se mantiene la atracción migratoria y el flujo de salida de B hacia A (mientras la cantidad $d_1 - d_0$ sea positiva). La migración ilegal es pues una respuesta al desequilibrio que existe en los mercados internacionales de trabajo, producido por las barreras existentes al movimiento libre de factores de la producción, incluido el trabajo.

Hemos consultado las series históricas recientes de la agencia de las Naciones Unidas: International Labor Organization, para ilustrar la diferencia salarial actual entre España y los países de Latinoamérica.

Para ello hemos tenido que identificar el año con más información pertinente, que ha resultado 2001, y llevar a cabo algunas transformaciones de los datos de la fuente estadística. En primer lugar, hemos tenido que expresar todos los salarios en la misma unidad de medida: hora de trabajo. Posteriormente hemos debido convertir todos los salarios en euros, ya que esta agencia publica siempre sus resultados en la divisa propia de cada país (cuadro 3). Aunque no hemos podido encontrar otro año de referencia común más reciente para todos estos países, asumimos que el lector es consciente de que este desequilibrio no ha hecho sino exagerarse en los últimos siete años.

País	Hora de trabajo
España	9,02€
Argentina	4,73€
Brasil	2,84€
Chile	2,66€
Perú	0,95€

Cuadro 3. Salarios en España y algunos países de Latinoamérica en 2001. Fuente ILO, UN, elaboración propia.

La oferta de inmigrantes ilegales puede considerarse como una función creciente de la diferencia de salarios. Cuanto mayor es la oferta de inmigrantes ilegales, menor es el costo de la misma, menores son las probabilidades de ser detenido y menor la multa a pagar. En algunos países vecinos, como México y USA, las diferencias de salarios son crecientes, y los costos de la inmigración ilegal han disminuido con el tiempo. Los incentivos para la migración ilegal se han incrementado. La magnitud de la inmigración ilegal, dado un diferencial de salarios, depende de la permeabilidad de la frontera, y de la acogida por la sociedad de destino. El flujo de inmigración ilegal puede controlarse imperfectamente por algún sistema de detención y multa, también de deportación. En condiciones semejantes, la detención es siempre más temida que la multa.

Los empresarios demandan ilegales por la diferencia de salarios respecto de la población autóctona o de los inmigrantes regulares. Una forma, por tanto de controlar el flujo de ilegales en un país es multar a los empleadores de este tipo de inmigrantes. De esa manera se sube inmediatamente el coste, por el riesgo que lleva consigo, de emplear un ilegal, asemejándolo al de los otros concurrentes en el mercado laboral.

Aunque todo hombre tiene derecho a salir (emigrar) de su propio país, ningún hombre tiene derecho a entrar (inmigrar) en un país determinado. Más bien, los países tienen el derecho de controlar el número y las características de los inmigrantes extranjeros que quieren instalarse en su territorio. Los países intentan controlar las características demográficas y la homogeneidad cultural de sus

poblaciones (al menos hasta cierto punto). Hay países que tienen ideologías, mitologías, que priman la diversidad, como USA; otros favorecen la homogeneidad, como Japón. Muchos países desarrollados favorecen la entrada de personas con una herencia histórica, cultural, ancestral semejante a los nativos, por lo que puede favorecer los procesos de integración.

Existen, por tanto, razones políticas y económicas para controlar las entradas de un país. Desde el punto de vista político, los inmigrantes pueden acabar votando, o no, pero siempre pueden alinearse, modificando hasta cierto punto el equilibrio de poder existente antes de su llegada.

Los inmigrantes pueden provocar tensiones de tipo económico si no “encajan” perfectamente en el sistema que los acoge. Pueden producir congestiones en determinados rincones, detrayendo del sistema más de lo que aportan, provocando externalidades negativas, etc.

Las desventajas políticas y económicas van de la mano habitualmente. Si el grupo desfavorecido económicamente por la inmigración tiene influencia política, casi sin ninguna duda, el problema será magnificado.

Los trabajadores autóctonos.

Hace escasos dos meses, en una ponencia presentada a un simposio sobre la economía de las migraciones internacionales actuales, analizábamos las siguientes cuestiones, muy relacionadas con la problemática del aparato anterior: ¿Influye la llegada de trabajadores extranjeros en el nivel medio de salarios en España, en los comienzos del siglo XXI? ¿Es el efecto positivo, o negativo? ¿Para quién? (Cebrián y Vázquez, 2008). Partíamos del análisis de Martin (2005) sobre las consecuencias económicas de la inmigración en USA, a mediados de los 90, basado en un trabajo previo de Smith y Edmonston (1997)⁸.

⁸Entre las conclusiones del informe de Smith y Edmonston destacamos las siguientes. Desde un punto de vista económico se aprecia que la inmigración afecta a:

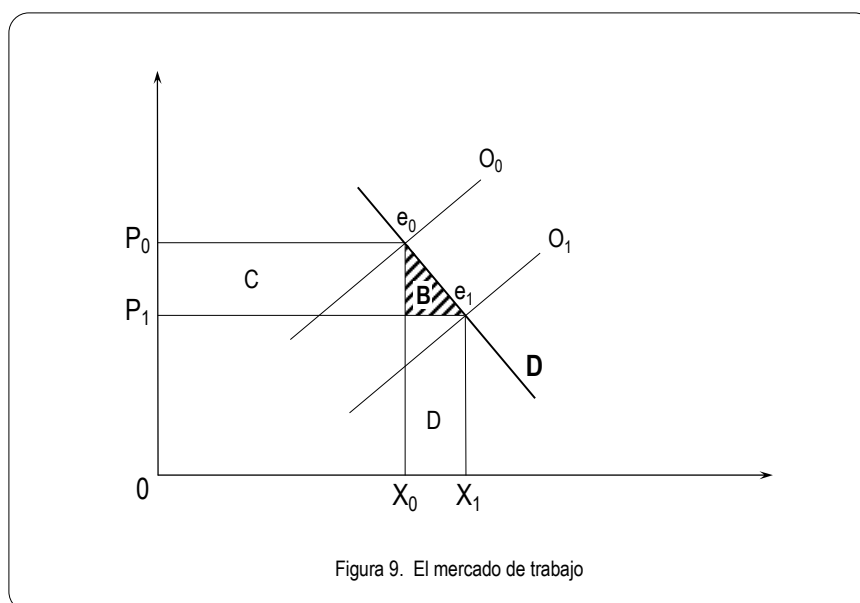
1. Empleo de naturales.
2. Salarios de naturales.
3. Mercado internacional de bienes y servicios.
4. Tasa de crecimiento económico.
5. Precios de bienes y servicios en el país de acogida.

Usando un modelo económico básico, los autores del informe concluyen que la inmigración tiene un efecto neto positivo en la población autóctona (*net economic gain*):

1. La inmigración aumenta la oferta de trabajo y la producción de nuevos bienes y servicios.
2. Los salarios de los inmigrantes tienen menos valor que el total de la venta de su producción.
3. Los inmigrantes aceptan los empleos menos deseados por los autóctonos, que pueden así promocionar laboralmente.

Sin contar los inmigrantes, la oferta de trabajo era de 125 millones de trabajadores, que ganarían 13 dólares por hora. De hecho, Estados Unidos, en esos años, acogía una población laboral extranjera de 15 millones de personas, lo que desplazaba la curva de oferta de trabajo hacia la derecha, haciendo descender el precio de la hora de trabajo un 3%, hasta alcanzar los 12,60 dólares por hora.

Explicaba Martin (2005) cómo el desplazamiento hacia la derecha de la oferta de trabajo definía dos rectángulos y un triángulo (figura 9). El primero de los rectángulos “C” representaba la masa salarial que los trabajadores autóctonos dejaban de recibir por el descenso de los salarios que provocaba la llegada de los trabajadores inmigrantes. Este dinero no “se evapora”, se trasfiere a los propietarios de capital y de la tierra en forma de mayores beneficios y rentas. El área del rectángulo “D” se correspondía con los salarios de los inmigrantes. El área del triángulo “B” era el excedente del consumidor que no se emplea en la retribución del capital o de la tierra. Como se trata de un beneficio genérico, que repercute en toda la población natural del país de destino, suele denominársele beneficio neto de la inmigración.



Como ejemplo, los autores registran la bajada de los salarios del 1 al 2% en USA, durante los 80, en nichos concurridos por los inmigrantes. En ese periodo, la masa laboral (oferta de trabajo) aumentó en un 4%.

La influencia de la inmigración sobre el empleo y los salarios de los autóctonos suele distribuirse por todo el país, sin observarse incrementos significativos en las regiones que están recibiendo una inmigración superior a la media.

En el caso que comentamos, calculando el área del triángulo B se conoce la participación del beneficio neto de la inmigración en la riqueza nacional. $\text{Área}_B = 1/2 (P_0 - P_1) (X_1 - X_0) = 1/2 (0,4\$) \times (15.000.000 \text{ trabajadores})$. En porcentajes, $\text{Área}_B = 1/2 (3\% \text{ de disminución en el precio del trabajo debido a la inmigración}) \times (11\% \text{ de participación de la mano de obra inmigrante en el total de la mano de obra en USA}) \times (70\% \text{ de participación de los salarios en el PIB estadounidense}) = 0,5 \times 0,003 \times 0,011 \times 0,7 = 0,5 \times 0,002 = 0,001 = 0,1\% \text{ del PIB de USA en 1997} = 0,1\% (8.000 \text{ billones de dólares})$. Por tanto, en esa fecha, el beneficio neto de la inmigración en USA fue de 8 billones de dólares: una cantidad importante en términos absolutos.

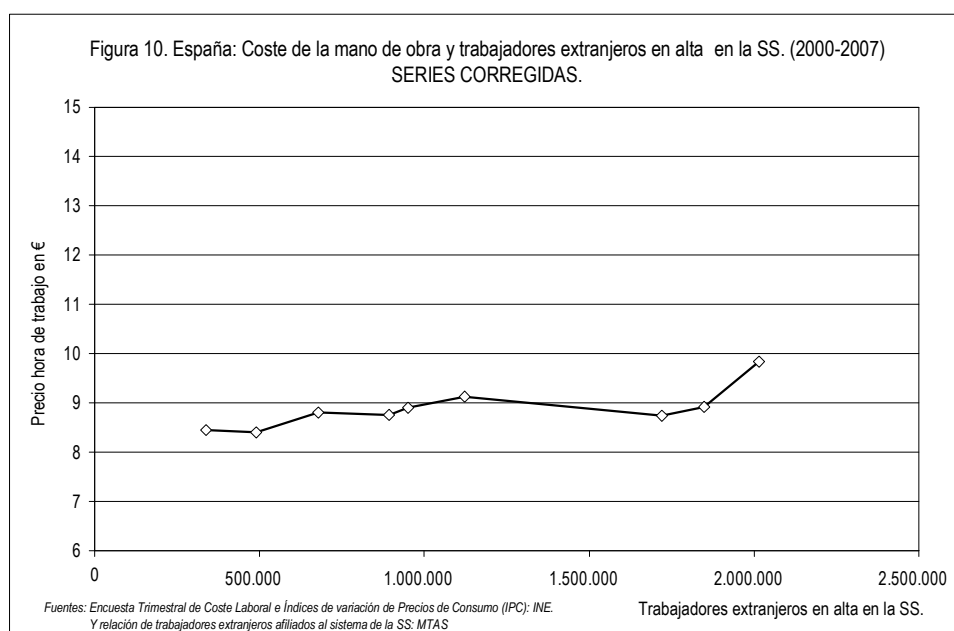
Desde ese punto de vista se postula que la liberalización de las migraciones internacionales debe generar ganancias para la economía mundial muy superiores a las que se derivan de la liberación del comercio internacional. Como prueba de esta afirmación Martin (2005) menciona que mientras las barreras arancelarias que todavía dificultan el comercio libre en algunas regiones del globo pueden, como mucho, duplicar los precios de los productos intercambiados, los salarios de los trabajadores de semejante categoría, en distintos países, pueden llegar a ser hasta diez veces mayores.

La migración internacional tiene consecuencias económicas positivas, porque permite una mejor asignación del recurso "trabajo humano", posibilitando un incremento de la producción a escala planetaria. ¿Qué individuos se benefician de la ganancia económica general producida por la llegada de inmigrantes a un país determinado? De acuerdo con la teoría económica más aceptada, el beneficio se reparte entre los inmigrantes (su renta neta), los propietarios de la tierra y del capital, y los compradores de bienes y servicios producidos por los inmigrantes. En cambio, los trabajadores locales tienden a perder, pero poco: sus salarios pueden bajar y el desempleo puede crecer.

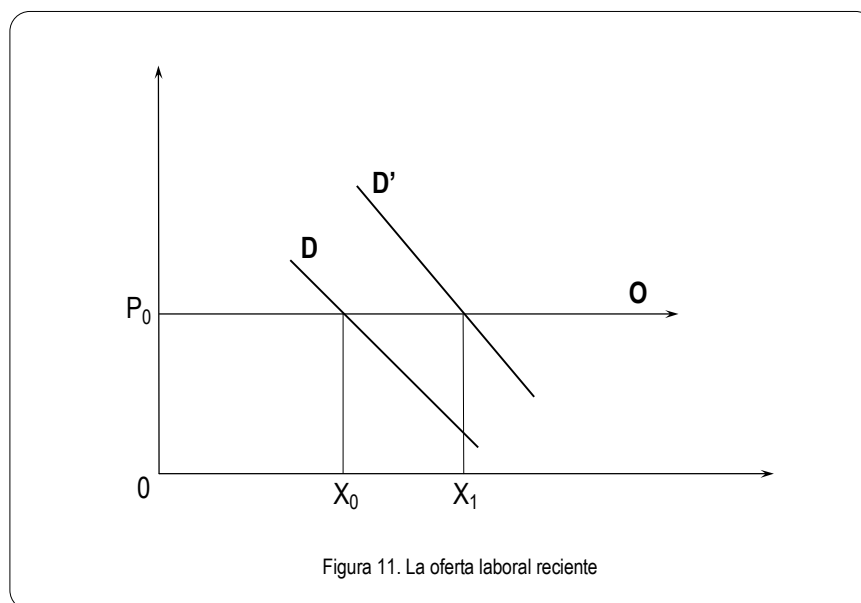
La migración internacional beneficia al inmigrante y al país de llegada, no necesariamente al país de salida de los inmigrantes. De hecho hay dudas serias de que la migración, sin más, sea un factor importante de convergencia socioeconómica en nuestro planeta. Las migraciones laborales actuales conviven con el distanciamiento progresivo de las economías desarrolladas respecto de las de los países pobres. Los problemas no son simplemente resultado de la economía sino también de las características estructurales de los países en desarrollo. El ejemplo más claro lo constituye la importancia del sector agrario en los países pobres. De ese mundo rural sale el contingente de emigrantes más numeroso hacia los países aventajados, bien directamente, o previa escala en alguna de sus desarticuladas ciudades. Estos países encuentran claras dificultades para vender sus productos agrícolas en los países desarrollados, donde, principalmente en los europeos, la agricultura se encuentra protegida por subsidios y barreras arancelarias. Antes o después, a los países pobres sólo les queda dejar

marchar a los suyos —con la esperanza de que enviarán dinero si encuentran trabajo en los países opulentos— y/o negociar concesiones a empresas multinacionales para que establezcan plantas manufactureras, o extractoras de sus recursos naturales, que de paso explotarán, si es necesario, la mano de obra que quede en el país, o la que es contratada en otros países indigentes.

En lugar de la situación descrita por Martin (2005) para el caso estadounidense, en España resulta que el valor del precio del trabajo no está en función de la oferta, ya que los salarios se han incrementado moderadamente cuando el volumen de la mano de obra empleada ha crecido sustancialmente en los años de referencia. Esto se manifiesta al dibujar la curva empírica que resulta del cruce de dichas variables (figura 10).



Así, en España, en lugar de una disminución del precio del trabajo como consecuencia del empleo de muchos inmigrantes (v. supra, figura 9), asistimos a una oferta creciente de trabajadores, que estabiliza el precio del trabajo. Dicho técnicamente, la oferta del trabajo en el mercado laboral español de principios del siglo XXI tiene una elasticidad infinita, porque no depende estrictamente de su precio. La llegada de mano de obra a España procedente del extranjero no está modulada por las variaciones del precio del trabajo sino por la enorme diferencia de salarios entre España y los países de origen. En otras palabras: para el inmigrante en España lo importante es el puesto de trabajo, no el salario (figura 11).



Políticas migratorias

De igual manera que en otros muchos aspectos la UE lidera los esfuerzos por construir una política migratoria verdaderamente internacional. En la reunión del Consejo de Europa en Tampere en 1999 se expresaron los cuatro puntos fundamentales relacionados con la política de inmigración y asilo en Europa: acuerdos con los países de origen; tratamiento justo de los naturales de terceros países; gestión de flujos migratorios y una plataforma común de tratamiento de refugiados. En el artículo 13 del Acuerdo Cotonou (en Bénin), con 77 países ACP (África, Caribe y Pacífico), se recogieron los rasgos fundamentales de las políticas migratorias sostenibles: a) garantizar los derechos fundamentales de los inmigrantes legales y evitar toda discriminación; b) apoyar un desarrollo económico y social de los socios menos favorecidos, que incluya el entrenamiento de profesionales de países ACP en la UE y la enseñanza en la UE para estudiantes de países ACP; c) establecer un frente común contra la inmigración irregular y la explotación de personas, articulando la readmisión de los inmigrantes irregulares repatriados. En 2002, el Consejo de Europa, en Sevilla, introdujo como novedades el apoyo decidido a la integración de los residentes extranjeros legales y a las políticas de asilo acordes con la Convención de Ginebra de 1951.

Pero si, como acabamos de ver, los organismos supranacionales, como la UE, se involucran cada vez más en la gestión de las migraciones, la intervención de los gobiernos autonómicos y municipales en los procesos de integración de inmigrantes es cada día más importante,

conforme se comprueba que determinados aspectos de las políticas migratorias se resuelven mejor a escala autonómica o local. Son los parlamentos regionales europeos los que están aprobando presupuestos millonarios para gastos de integración de residentes extranjeros (la Comunidad Autónoma de Madrid aprobó un gasto de 4.500 millones de euros para el periodo 2006-2008). Entre las muchas razones que justifican este interés creciente por la regionalización de la inmigración, destacamos las dos que nos parecen más relevantes (OECD, 2005). En primer lugar, que las regiones quieren decidir sobre la admisión de extranjeros, especialmente de trabajadores cualificados. Por ejemplo, en España e Italia. En segundo término, que algunos gobiernos quieren canalizar las migraciones internacionales, especialmente las de inmigrantes muy cualificados, hacia regiones distintas de las grandes regiones urbanas, estimulando así el desarrollo local. Se debate si la excesiva concentración de inmigrantes en grandes regiones urbanas no sería la causante de una excesiva segregación étnica. Se afirma que la concentración de inmigrantes en grandes regiones urbanas genera presiones indeseadas sobre las infraestructuras públicas creando externalidades negativas.

La migración hacia Europa resulta un proceso imparable, que obedece a dinámicas socioeconómicas y demográficas profundas. El vacío demográfico europeo sólo puede ser llenado por personas de distinta mentalidad. Por eso, la entrada en escena de latinoamericanos, de norteafricanos, de subsaharianos, de europeos del este, de hindúes, de indonesios, de chinos, de malayos, o de un largo etc., tiene, habitualmente, un carácter desestabilizador.

En una situación como la descrita se comprende que es necesario el establecimiento de unos principios de orden y, sobre todo, de cooperación entre todos los estados, regiones e individuos implicados. Por ejemplo, existen agrupaciones de inmigrantes que, sin abandonar ningún elemento de su identidad o modos propios de su país de origen, pretenden negociar su presencia en nuestra sociedad con si fueran minorías étnicas, religiosas y raciales. Por este motivo, consideramos urgente la puesta en marcha de medidas políticas y de conciencia ciudadana que aseguren la integración armoniosa de la población inmigrante y que no se limiten a meras posturas de oposición a los males del racismo y la xenofobia.

Es necesario establecer un orden, pero que no sea totalmente rígido, inflexible. La libertad de las personas y la creatividad de las sucesivas generaciones producirán soluciones, en este campo, que a nosotros nos resulta imposible anticipar.

Coda española.

La inmigración en Europa, y muy especialmente en España, ha incrementado el volumen de la mano de obra y ha introducido una mayor flexibilidad y dinamismo en el mercado laboral. A resultas de la inmigración, en seis años, España ha incrementado su población residente en un volumen aproximadamente igual al de toda la población irlandesa. España ha atraído a tantos inmigrantes por su ininterrumpido crecimiento durante más de doce años. Los residentes extranjeros han sido los responsables del cien por cien del crecimiento de la población activa española entre el año 2001 y el 2006. Además, la población inmigrante tiene una tasa de empleo mayor que la de los autóctonos. Como consecuencia de ambos fenómenos, afirmaba el Gobernador del Banco de España (Fernández Ordóñez, 2007), la inmigración en España ha sido la responsable de una tercera parte del crecimiento del PIB desde el cambio de siglo. Esta proporción sería mucho mayor, si se tuvieran en cuenta algunos efectos indirectos de la llegada de los inmigrantes, como puede ser el incremento de la productividad femenina de las españolas, por la posibilidad de emplear inmigrantes en el cuidado de niños, enfermos y ancianos.

La llegada de los inmigrantes colabora a la estabilidad de los precios en dos frentes fundamentales. En primer lugar, porque actúa como colchón de la subida de salarios, que se produce habitualmente en los periodos de crecimiento económico. En segundo término porque los inmigrantes se mueven más fácilmente que los autóctonos, lo que facilita el ajuste de la mano de obra a los cambios de las condiciones estructurales del mercado laboral, moderando las subidas de salarios y precios. De esta manera se pueden mantener periodos de más intenso y más prolongado crecimiento económico, si se formulan políticas migratorias adecuadas. En palabras dirigidas por Mr. Kofi Anan al Parlamento Europeo: “Si los inmigrantes necesitan llegar a Europa, Europa necesita la presencia de esos inmigrantes. Si Europa se cierra sobre sí misma, será más mezquina, más pobre, más débil, más vieja. Europa abierta será más justa, más rica, más fuerte y más joven, si es capaz de formular políticas migratorias convincentes”. La gestión acertada de los fenómenos migratorios favorece la estabilidad económica y social y ayuda a controlar posibles episodios inflacionarios.

Entre los años 1996 y 2004 se “regularizó”, en diversas campañas gubernamentales a unos 450.000 extranjeros. En el año 2005 se “normalizó” a unas 600.000 personas, con la condición de que las empresas les hicieran un contrato y cotizaran a la Seguridad Social. Para evitar en lo sucesivo este tipo de actuaciones, el ejecutivo español ha apostado por la contratación en origen como medio más común de obtener un permiso de residencia en España. Unas 200.000 personas lo consiguieron por esta vía en 2007, frente a los 180.000 de 2006, según la Secretaría de Estado de Inmigración. España tiene acuerdos para la contratación en origen con Colombia, Ecuador, República Dominicana,

Marruecos, Rumania, Polonia, Bulgaria y Mauritania. Así mismo ha firmado acuerdos para poner en marcha proyectos piloto de contratación en origen con El Salvador, Honduras y Argentina, y también con Senegal y Filipinas.

No obstante las iniciativas de ordenación, la inmigración ilegal persiste. En algunos casos con tintes dramáticos, como el episodio de la llegada de subsaharianos a las Islas Canarias, en cayucos procedentes de las costas de Mauritania y Senegal. En 2006 llegaron más de 31.000 inmigrantes por esta vía. En el 2007 la cifra se redujo a 12.000, gracias al refuerzo de la vigilancia en las costas africanas por parte del dispositivo FRONTEX de la Unión Europea. Respecto al total de individuos residentes “sin papeles” en España, se barajan cifras entre los 300.000 y el medio millón de personas.

Bibliografía.

Castles, S. and Davidson, A. (2000): *Citizenship and Migration: Globalization and the politics of belonging*, New York, Palgrave, 258 p.

Cebrián, J.A., Bodega, M.I. y Martín Lou, M.A (2008): “La inversión migratoria en Europa”, *Arbor*, CSIC, en prensa.

Cebrián, J. A. y Vázquez, A. (2008): “Demanda general de trabajo e inmigración laboral”, *Actas del Simposio Internacional “Inmigración y Desarrollo: Las Remesas”*, Fundación Ciudadanía y Valores, 28 marzo 2008, Madrid:
www.funciva.org/documentos/index/categoria/social/ano/2008, 12 p.

Chiswick, B. R. (2001): “The Economics of Illegal Migration for the Host Economy”; Siddique, M.A.B., ed.: *International Migration into the 21st Century*, Cheltenham, UK, Edward Elgar, p. 74-85.

Coleman, D.A. (2002): “Replacement migration, or why everyone is going to have to live in Korea: a fable for our times from the United Nations”, *Phil. Trans. R. Soc. Lond. B* 357, p. 583–598, the Royal Society.

Coleman, D.A.(2003): “Mass Migration and Population Change”, *Zeitschrift für Bevölkerungswissenschaft*, Jg. 28, 2-4/2003, p. 719–751, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften.

EUROSTAT (2005): *Anuario de Eurostat*.

EUROSTAT (2006a): “Long-term population projections at national level”, *Statistics in focus. Population and Social Conditions*, 3/2006. European Communities.

- EUROSTAT (2006b): “Non-national populations in the EU Member States”, *Statistics in focus. Population and Social Conditions*, 8/2006. European Communities.
- EUROSTAT (2007): *Anuario de Eurostat*.
- Fernández Ordóñez, M. (2007): *Immigration and the Inflation Moderation Debate*, Madrid, Banco de España, 7 p.
- IOM (2000): *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000*. Publicaciones de la ONU, 310 p.
- IOM (2003): *Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2003*. Publicaciones de la ONU, 396 p.
- Martin, P. (2005): “Economic Costs and Benefits of International Labour Migration”, in IOM, 2005, *World Migration*, p. 185-197.
- Mattila, H.S. (2001): “Protection of Migrants’ Human Rights: Principles and Practice” in IOM, *The Human Rights of Migrants*, Geneva, IOM and ONU, p.53-72.
- Naïr, S. (2006): *Y vendrán... Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona, Bronce, 312 p.
- OECD (2004): *Trends in International Migration: SOPEMI 2003 edition*. ISBN 92-64-01944-8.
- OECD (2005): *Trends in International Migration: SOPEMI 2004 edition*. ISBN 92-64-007942-X.
- Rinken, S. (2005): “La situación laboral de los inmigrantes: ¿una nueva paradoja de la satisfacción?”, *Panorama Social*, número 2, segundo semestre, p. 112-128.
- Saczuk, K. (2003): *A development and critique of the concept of replacement migration*, Central European Forum For Migration Research, Working Paper 4/2003, 22p.
- Salt, J. (2001): “The Business of International Migration”; Siddique, M.A.B., ed.: *International Migration into the 21st Century*, Cheltenham, UK, Edward Elgar, p. 86-108.
- Smith, J. P. and Edmonston, B. (1997): *The New Americans: Economic, Demographic and Fiscal Effects of Immigration*. Washington DC: National Academy Press.
- United Nations (2000): *Replacement Migration: Is it a Solution to Declining and Ageing Populations?* New York, ESA/P/WP.160.